

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### SUSCRIPCIONES.

|  |            |
|--|------------|
| En Granada, un mes. . . . .  | 1'75 psts. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . | 6 "        |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .  | 17'50 "    |
| En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .   | 20 "       |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .   | 30 "       |

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

Teléfono núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

### INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.<sup>a</sup> plana.—25 céntimos en la 3.<sup>a</sup>—50 cént., despues de la Miscelánea.—1 pset. en la 1.<sup>a</sup> (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.<sup>a</sup> plana, 5 en 3.<sup>a</sup> y 2 en 4.<sup>a</sup> ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.<sup>a</sup> plana.—8 en la 3.<sup>a</sup>—40 en la 1.<sup>a</sup> (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

## Las víctimas del trabajo.

Cuando leemos en un periódico que un jornalero que trabajaba en la obra de la calle A ha tenido la desgracia de caerse y quedar muerto en el acto, pienso en seguida que este infeliz podrá dejar una mujer é hijos completamente abandonados, sin recursos ni medios de subsistencia. Y cuando, lo que es peor, ocurre con mucha frecuencia que en esa familia honrada hasta entonces hay una niña agraciada, pronto se ve perseguida por esos infinitos seres que abundan en nuestra sociedad, y que sólo buscan la satisfacción de sus apetitos.

Porque, qué niña, enervada en mísero tugurio, oye tranquila los sollozos de un padre inútil ó de una madre enferma, y ve la desnudez y el hambre de sus desgraciados hermanos?

Políticos, hombres de gobierno, clases que, en medio de vuestros gozas, olvidais los sufrimientos humanos, reflexionad un momento y mejorad estas pobres clases que no tienen más amparo que el de Dios en la tierra.

Comprended que lo primero que hay que hacer es instruirlos y no tengais miedo, que por mucho que aprendan, siempre serán nobles sus sentimientos; es necesario que se unan, que se formen sociedades cooperativas por medio de suscripciones, que reúnan capital propio para que al obrero pue en su trabajo se inutilice se le señale una pensión con que pueda vivir, no como limosna, sino como renta suya, que esto es todavía más seguro que el pensar en viudedades y orfandades para que puedan subsistir; es igualmente necesario crear talleres de instrucción donde tengan todos los medios para aprender; es conveniente que se le proporcione fondos para poderse establecer, y esto y mucho más se logrará, si se quiere; de lo contrario, las ideas malsanas harán su camino, vendrán momentos difíciles para la patria, y entonces sería tarde.

Todo esto se puede hacer, y mucho más: ejemplos tenemos en otros países, que si no han dado el resultado apetecido es porque la política lo ha estorbado; pero la idea es buena, y prosperará.

¿No podría establecerse en nuestro país, á ejemplo de Francia, que tiene Sociedades exclusivamente dedicadas á la protección de la clase obrera, otras que, sin contar para nada con el Gobierno, y siendo puramente patrióticas, ayudasen á las clases aludidas?

Por desgracia, en nuestro país no se piensa más que en perder el tiempo en discusiones puramente personales que al país nada le importan, y que en nada afectan á los intereses de las clases trabajadoras.

Por eso queremos el obrero instruido, para que tenga su representación en las Cámaras, se defienda un día y otro, y pida protección justa para los suyos. Pero debe hacerlo en términos comedidos, no con palabras de guerra, porque de otro modo nada obtendrá; los que á tales medios apelan no saben lo que se hacen, ni comprenden que no es esta la forma de poder medrar. Na la hay más fuerte que la razón y la justicia; no hay cañón que ante ellas y la verdad no enmudezca; y lo que la clase obrera pide es tan justo, que á fuerza de repetirlo un año y otro, no habrá más remedio que ceder.

L. DRUMEN.

## El aire, la luz y el calor en invierno.

Aire, luz, calor; hé aqui tres agentes resultantes de las combinaciones de unos mismos elementos, y que sin embargo, siendo todos ellos reunidos indispensables para la salud del hombre, son nocivos aislados ó actuando sobre éste fuera de las condiciones y de las proporciones naturales en cada estación. El aire siempre debe ser puro, y esta condición se consigue renovándolo á menudo en las habitaciones y alejando de estas las sustancias animales y vegetales que, después de utilizadas, pueden entrar en estado de putrefacción.

Durante el invierno son muy convenientes los ventiladores que se adaptan á las vidrieras de los balcones, colocados en el cristal superior; estos sencillos aparatos renuevan la atmósfera sin producir corrientes de aire frío.

Recomendamos á los señores profesores de instrucción pública que usen dichos ventiladores en las aulas, donde se aglomeran muchos niños y vician pronto el aire; y además que tengan abiertas las ventanas ó balcones en los intervalos de las clases.

En la presente estación el aire que se respira despues de puesto el sol, en los lugares húmedos y pantanosos, y aun en los jardines, por mucho esmero y limpieza que en ellos se tenga, ocasiona frecuentemente el paludismo, la difteria y el croup; ténganlo muy presente las madres, para no prolongar el paseo de los niños por las tardes.

El aire más puro y saludable se respira por la mañana, dos ó tres horas después de salir el sol.

La luz es el estímulo más directo, inmediato y propio de la piel; la luz es la causa principal del color de aquella é imprime la actividad á sus funciones.

Así como las plantas y las flores no prosperan ó se crían raquíticas sin luz suficiente, así los niños que viven en casas sombrías, donde no penetra el sol, enflaquecen, su temperamento se hace linfático y concluyen por padecer de raquitis ó de escrofulosis.

Bien sabemos que en las grandes capitales es punto menos que imposible al obrero y familias de escasa fortuna procurarse habitación ventilada y soleada, gracias al desdén con que mira este punto esencialísimo la Administración pública, más atenta á favorecer siempre al propietario poderoso, á quien tolera toda clase de abusos, que á mirar por la salubridad de las clases populares. Por esto, para contrarrestar en parte este mal, deben las personas que viven en las referidas malas condiciones pasear durante los días de sol por las plazas y las afueras de la ciudad.

El calor, que sofoca y debilita en verano, vivifica y entona en invierno. Para procurarse calor en la presente estación nada mejor que los rayos del sol en nuestro hermoso clima. El brasero tiene mil inconvenientes á cual más perjudiciales, y sería de desear que se desterrase de las habitaciones. Además, es sumamente saludable acostumbarse á la moderada temperatura que reina en esta región durante el invierno, sin usar caloríferos.

Los baños fríos y la actividad contrarrestan el frío y entonan el organismo.

El vestido debe ser limpio y suficiente á retener el calor del cuerpo, cuidando de que no se humedezca jamás. Las ropas mojadas deben mudarse inmediatamente, enjugándose la piel y friccionándose con alcohol. Es altamente perjudicial dejarse secar la ropa en el cuerpo, aunque sea exponiéndose al calor del fuego ó del sol.

Además de los baños, que son necesarios para la conservación de la salud, deben lavarse á menudo durante el día, segun las circunstancias y el trabajo á que cada cual se dedique, las partes expuestas al contacto del aire, como el rostro y las manos.

Por último, no olviden nuestros lectores que para ganar dinero, hacer negocios ó gozar racionalmente de los placeres de la fortuna y de la vida, es precisa la salud, y que esta se pierde cuando se desoyen los consejos de la Higiene.

DR J. FERNANDEZ-BALLESTROS.

## El camino de Huétor.

### Acuarela de invierno.

Dejemos á los hombres de ciencia estudiar la historia del «trancozo» que affige á Europa; y á los médicos y boticarios utilizar la marcha por Granada de esta enfermedad: los unos para desarrollar sus conocimientos y los otros para llenar las gabetas con el producto de los ponderados y «utilísimos» específicos.

Así como así, lo dijo el refrán; tno hay mal que por bien no venga.»

Y adelante con los faroles. Es decir vamos á Huétor. Luce primorosamente día de invierno, de esos que solo se ven en Granada apesar de la «grippe» y del trancozo.

El cielo rie de verdad mostrándonos un azul que es la desesperación de los acuarelistas, porque el cobalto, el celeste, las cunizas azules y sobre todo el azul de los prusianos no puede dárlo y no lo dá tan fino, bello y más que nada transparente como lo muestra el Maestro universal.

Ni la más leve nubecilla mancha las lejanías del horizonte.

Allí aparecen recortadas dénuamente las cimas de Sierra Nevada; el papel VVagman inglés perfectamente limpio sirve muy bien para dejar que brille en toda su pureza la falda del Veleta.

Ligeras tintas azuladas marcan las sinuosidades que bajan á besar los cerros que le sirven de base.

Las nieves no los han manchado todavía. La luz del sol juguetea en los pliegues de aquel terreno, y parece como si hubiera tendido gasas moradas de unas á otras cimas.

Son finas y ligeras las tintas del último término del cuadro: diríase que es una cortina de luz ligeramente teñida de pálidos reflejos.

Sirve admirablemente para dibujar el artístico contorno del original ventorrillo de las Delicias, en otros tiempos Quinta Alegre: los aleros de los tejados trazan líneas que se cortan en escorzos caprichosos.

El amarillo y el rojo campan en los muros y el negro en los zócalos que sostienen las terrazas.

El sol con sus oblicuidades de la tarde, al besar estos colores, determina notas enrojadas como destellos de un incendio.

Vigorosísimo y enloquecedor contraste y brusco sobre todo, cuando apenas hemos manchado el papel con las lejanías y vagas tintas del cielo y la tierra.

Un ciprés se alza sobre los tejados y con los verdes oscuros que matizan los jardinillos de la entrada, dá la nota melancólica á mi acuarela.

Sin embargo, todo es alegre y bullicioso en la composición del primer término.

Son muchas las figuras del pueblo que decoran la cuesta que hay á la izquierda; vistosos los refajos que lucen las mujeres del barrio y encendidas las vueltas de las capas de los hombres que las acompañan; toman el sol unos, tocan la guitarra otros y no pocos juegan algunas «morceas» de vino alrededor de diminuta mesa; felizmente me dan ya compuesto el asunto.

Los chicos jugando en el arroyo, y los perros ladrando á algun forastero, contribuyen también á la animación de mi acuarela.

Los tonos enteros de los trajes me los dá la siena, la sepia y el pardo de la tierra florentina: recuerdan aquellos cuadros de la buena escuela veneciana.

Los batientes azulados sobre las piedras sirven de término finísimo para la comparación de las tintas.

Del muro triangular que sostiene la calzada sale un gran chorro de agua que herida por el sol es la nota más brillante del cuadro.

Asemeja una lluvia de diamantes al caer en la carretera y se desliza presurosa por entre notas de verdetierro y el pardo del terreno manchado por el agua.

La carretera empolpada, como en verano, contribuye á dar calor y finura al fondo de mi acuarela: es preciso hacer un esfuerzo con el pensamiento para creer que es un fondo del mes de diciembre.

El faeton que se ha detenido á la verja del restaurant y del cual descienden en este momento dos manolas muy decuentes y decentemente vestidas, me proporciona dos placeres: ver dos caras que parecen dos girones del cielo, y tomar á prisa notas del color del traje vivamente alumbrado por el beso del sol ya próximo al ocaso.

A la derecha el paisaje bello, como el sueño de la adolescencia, completa el desarrollo de mi composición del fondo.

¡Qué preciosa y artística es la sierpe que traza el agua que se despeña de la lejana acequia!

Y animada por algunas figuras que lavan los trapos de mil colores en el arroyo, entre las matojas y zarzales que recortan las veredas del campo vecino.

El trigo que rompe trabajosamente el terreno, á causa de la sequia, mancha los pardos surcos con un verde en el que los rayos del sol fijan las tintas diluidas de «estil de greens» claro, en felicísimo consorcio.

Y, por último, la silueta oscura de los olivos que bordean la carretera y las figuras que se pierden entre las brumas polvorientas del camino para unirse en términos claros, vagorosos, indecisos á la perspectiva lejana, remata de un modo bellísimo el término principal de esta acuarela.

Es la primera que ofrezco este invierno en las columnas de EL DEFENSOR.

Son unos malos trazos á la pluma arrancados al original que tengo en mi estudio. Si algun día este periódico fuese tan rico como Granada y él mereciese serio y las industrias al cromo pudieran fotografiar instantáneamente las acuarelas que ofrece al aficionado este suelo granadino, en tonces sobrarían estas desaliñadas descripciones de la pintura al agua.

Y no lo tomen Vds. á falsa modestia.

Ni la acuarela pintada, ni la escrita, ni mucho menos el cromo que de ella diera al público, serían más que pálidos reflejos del natural.

Son verdaderamente incopiables estas acuarelas de invierno.

E. M. F.

## MISCELANEA.

**Nuevo plazo.** Por real orden se ha concedido un nuevo mes de plazo para que los Consejos provinciales de agricultura, industria y comercio, puedan emitir su opinión á la Dirección general, en las nuevas cartillas evaluatorias.

**Ferrocarriles.** Se halla en estudio el trozo de ferro-carril de la costa de Málaga á Almería, y segun las noticias que se reciben muy en breve se comenzarán los trabajos.

—Las locomotoras adquiridas por la compañía de la línea férrea de Murcia á Granada, llevan los nombres de las estaciones del trayecto de dicha vía en construcción.

**Herido.** Anoche á las siete y media se promovió reyerta en la calle de Mesones entre tres sujetos que estaban algo bebidos. Uno de ellos resultó herido, aunque no de gravedad, de una puñalada en la espalda.

Acudieron al sitio de la reyerta los cabos de la guardia municipal Antonio Cruz y Juan Godino, el primero de los cuales condujo al herido al hospital de San Juan de Dios, donde se le hizo la primera cura, y el segundo detuvo á los agresores, que lo eran los heri-

manos Antonio y José Cano Albao, recorriéndoles dos navajas y llevándoles después al arresto, á disposición del juez instructor del Sagrario.

**Pronósticos para enero.** Un meteorólogo hace los siguientes:

«En vista de la escasez de lluvia, y acerbándose la época oportuna de comenzar el riego en los cereales, á fin de que los labradores puedan formar idea de lo que pueda convenirles para las cosechas, debo manifestarles que si bien mi calendario indica para el mes de enero en alguna fase las lluvias, en lo general serán escasas, no satisfaciendo los deseos del sembrador; estas abundarán entrada que sea la primera quincena de febrero, con temporales de lluvias, borrascas de nieve en los altos y vientos glaciales.

Principia con nieves ó helos en varios climas; hacia el 5 mejosa, repite de 8 al 12 el hielo y en algunas zonas la lluvia y nieve, en el intermedio del 13 al 20 las nieblas heladas; moderándose la temperatura en la última decena del mes.»

**Certificados de origen.** Habiendo cesado el derecho diferencial de Aduana desde 1.<sup>o</sup> de enero entre España é Italia, no es necesario tomar en los puertos de esta provincia certificado de origen para las expediciones que salgan por ellos para los de la segunda nación.

**Autorización.** Por la dirección general de Instrucción pública se ha comunicado telegráficamente á los Rectores de las Universidades la orden de que si por el estado de la enfermedad reinante lo juzgan conveniente, quefan autorizados para prorrogar las vacaciones de Navidad hasta el lunes 13 del actual en las escuelas y establecimientos.

**Canónigo.** Ha sido nombrado canónigo de Guadix el presbítero don Ramon Puerto Gonzalez.

**El pago á los maestros.** El Sr. Gobernador, en vista de lo que dispone la real orden de 20 de noviembre último sobre el pago á los maestros de escuela pública, ha acordado conceder de plazo hasta el día 31 del corriente mes, para que los ayuntamientos hagan efectivas las cantidades que adeudan por el concepto de primera enseñanza por el ejercicio corriente.

Asimismo ha ordenado á los alcaldes que en los próximos presupuestos adicionales sean incluidos los atrasos por dicho concepto, pues no serán aprobados sin que se cumpla dicho requisito.

**Listas electo ales.** En el tablon de anuncios de la Universidad se han expuestos al público las listas de los catedráticos de la misma, doctores matriculados y directores de los institutos de segunda enseñanza y de las escuelas profesionales del distrito universitario que tienen derecho á elegir senador. Las reclamaciones sobre inclusiones ó exclusiones indebidas pueden hacerse hasta el día 20 del actual á las cuatro de la tarde.

**Personal.** Ha sido trasladado á Salamanca el aspirante de segunda clase de la administración de Correos de Granada, don Luis Martin Mateos. En su lugar ha sido nombrado el que servía en aquella capital D. Felipe Garcia.

—Ha sido destinado á Granada el ingeniero segundo de Montes D. José Diaz Pozas, que prestaba sus servicios en la provincia de Almería.

**Jefe.** Ha tomado posesion del cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Granada, el coronel don Guillermo Iriarte que ya había ocupado antes de ahora digna y acertadamente el referido puesto.

**En paz descanso.** Ha fallecido en esta capital el distinguido abogado del Colegio de Granada D. José Fernandez Calvo, tío del ilustrado médico D. José de Paso, á cuyo cargo queda un huérfano de aquel.

El Sr. Fernandez Calvo, que ha muerto á avanzada edad de 79 años, disfrutaba generales simpatías, pues durante su laboriosa vida ha sido modelo de hombres honrados, y no ha desmayado ni un instante, aun en estos últimos años, en el ejercicio de la noble profesión á que con inquebrantable celo estaba consagrado por completo.

**Constitución de ayuntamientos.** El de Guajar Alto ha quedado constituido en esta forma; alcalde presidente, D. Antonio Arellano Guerrero; teniente, don Juan F. Guerrero Arellano; síndico, D. Francisco Díaz Rodríguez; regidores, D. Vicente Arellano Rodríguez, D. José Rodríguez García y D. Antonio Rodríguez González. Este último es el que se creía por la generalidad que sería elegido alcalde.

—En Pinos Puente ha sido elegido alcalde D. Enrique Ureña Ruiz; primer teniente D. José Ureña, y segundo D. Ildefonso Cappilla. Cuando se constituyó el nuevo ayuntamiento se dió un voto de gracias al alcalde saliente D. Antonio Martínez Loaisa, que fué acompañado á su domicilio por los nuevos concejales, como expresión de cortesía y de gratitud por haber dejado en el pueblo muchas mejoras durante los ocho años y medio que desempeñó la alcaldía. Según nos escriben de aquel pueblo, tanto el nuevo alcalde como los tenientes son personas estimadas del vecindario por su reconocida probidad.

**Noticias de Motril.** Según nos escriben de esta ciudad, la elección del señor conde de Torre-Isabel para la alcaldía ha sido completamente espontánea, pues no había pensado dicho señor, senador del reino que fué y afiliado hoy al partido conservador, en que se le confriese tal cargo. Al aceptarlo, ha expresado su propósito de no hacer política y consagrar toda su actividad á una buena y recta gestión administrativa; y como el vecindario reconoce en el conde cualidades que le abonan para el cumplimiento de su compromiso, y la independencia necesaria para llevarlo á cabo, existe allí la confianza de que tan halagüeñas esperanzas no han de verse defraudadas.

—Después de dos días de lluvia, que ha beneficiado considerablemente la vega y los secanos, lució durante el domingo último un sol espléndido, que hizo experimentar en Motril una temperatura primaveral.

**Los abogados del estado.** La *Gaceta* inserta una real orden expedida por el ministerio de Hacienda desestimando una instancia de varios aspirantes á la carrera de abogados del Estado que tomaron parte en las oposiciones celebradas en el año último y fueron aprobados, no obteniendo plazas por no existir más de 14 vacantes, pretendiendo se les conceda el derecho de ingresar en dicho cuerpo en las que ocurran en lo sucesivo ó en las que puedan resultar en el plazo de dos años.

Pero al mismo tiempo se crea un cuerpo de aspirantes para el ingreso en el de abogados del Estado, fijando en 25 las plazas de que deberá constar el mismo, debiendo desde luego proceder la dirección general de lo Contencioso á convocar oposiciones para cubrir dichas plazas, y se derogan en su consecuencia los párrafos cuarto y quinto del artículo 37 del reglamento vigente, que serán sustituidos por los siguientes:

«Terminados los tres ejercicios, el tribunal, con presencia de los méritos de cada uno de los opositores aprobados en los dos primeros, procederá á designar los 25 que mejor calificación hubieran obtenido en definitiva, ó el menor número que á su juicio merezca plaza de aspirante, y elevará la correspondiente propuesta al ministerio para que puedan ser nombrados aspirantes para el ingreso en el cuerpo de abogados del Estado.

Respecto á los demás opositores que no deban ser incluidos en la relación anterior, no se hará declaración alguna en el acta de la sesión del tribunal.»

Asimismo el art. 40 quedará redactado en la siguiente forma:

«El director deberá convocar oposiciones cuando no existan aspirantes aprobados con derecho á ingresar en el cuerpo.»

**El Duque de Abrantes.** Los periódicos de Madrid al dar la noticia de su fallecimiento, publican las siguientes noticias biográficas:

«Anoche falleció en su palacio de Madrid, el excelentísimo Sr. D. Angel María de Carvajal y Tellez de Giron, duque de Abrantes y de Linares, marqués de Valdeleante, conde de Aguilár, de Morjada y de la Quinta de la Enjarada, tres veces grande de España de primera clase.

El título de duque de Abrantes es del año 1612 y la grandeza á él aneja del 1761; el duque difunto le llevaba como todos los títulos de su casa desde 1848.

Estuvo casado en primeras nupcias con una Fernandez de Córdoba, de la casa de Medinaçeli, y de este matrimonio nacieron el primogénito marqués de Sardoal, la actual marquesa de Bedmar y de Villanueva de las Torres, el conde de Vilalba, el marqués de Puerto Seguro y el de Navamorcuende.

En segundas nupcias casó con una señora de Granada, de la que ha tenido varios hijos.

Hereda sus títulos y grandezas el Excmo. Sr. D. Angel José de Carvajal y Fernandez de Cordova, marqués de Sardoal.

El duque difunto, molestado por una enfermedad crónica hace unos años vivía retirado de la vida activa y ha muerto en edad avanzada.

Tiene derecho á ser enterrado en la capilla de los Condestables de la catedral de Burgos, fundada por sus antepasados.

Descanse en paz, y reciban el señor marqués de Sardoal y toda la familia, nuestro sincero pésame.»

**Manifiesto.** El manifiesto ó convocatoria dirigido á los verdaderos republicanos motrileños, convocándoles á un gran *meeting* de coalición en el teatro «Caideron de la Barca», de Motril, lo firman, por los republicanos progresistas de aquella ciudad, los señores D. Francisco Martín y Martín,

D. Antonio Uribe y D. Antonio Rioja; y por los federales, D. Antonio Montero, D. Luis Suarez y D. Enrique Bahamonde.

Entendiendo los firmantes del manifiesto que la reunion del 15 de diciembre último en el mismo teatro defraudó completamente la expectacion pública, porque estuvieron ausentes de ella los republicanos progresistas que no habían recibido la circular de sus centros directivos, lo mismo los federales pactistas, gran número de federales orgánicos, los posibilistas disidentes y los republicanos independientes, aquel acto no era resultado legítimo de la suma de voluntades de la familia republicana, y por lo tanto no quedó realizada la obra de concordia, y á fin de hacerla convocan á todos los republicanos para que, dando al olvido las diferencias de familia, ya que en realidad nada les separa de la aspiracion comun, y en interés de la causa porque todos trabajan realicen la coalición republicana.

El acto tuvo lugar ayer á las ocho de la noche.

**Un crimen en Baza.** El día 2 de este mes, á las ocho y media de la noche, se perpetró un crimen en Baza.

Estaban en una taberna de la plaza de Santiago, tomando unas copas un tal Manuel Lopez Gallardo, conocido por el *Luces*, sin duda por lo mucho que se alumbra, y su vecino Tomás Hernandez Prieto (a) *Atiles*.

Segun nos escriben de dicha ciudad, sin que mediase entre ambos bebedores palabra ni disintimiento ostensible alguno, el *Luces* sacó una faca y asestó á su compañero una terrible puñalada en el bajo vientre, que le dejó en muy grave estado.

El jefe de policía don Francisco Castillo logró al poco rato capturar al agresor, poniéndole á disposición del juez don Miguel Bobadilla, que inmediatamente comenzó á instruir las oportunas diligencias.

**Otras noticias de Baza.** De esta ciudad nos escriben que el día 3 se experimentó un violento huracan, que por el pronto se temió que fuese un ciclón y que pudiera ocasionar daños en las casas.

—La salud pública continúa en un estado verdaderamente satisfactorio.

—El jueves último, en el momento en que iba á sacar paja para darla á unas caballerías el mozo de la posada de la plaza Mayor Matías Lopez Martinez, cayó muerto repentinamente. Era muy apreciado entre los que frecuentaban la posada.

**102 años de vida.** En uno de los cortijos del término municipal de Almegjjar ha fallecido un hombre á la edad de 102 años, con la particularidad de tener la dentadura completa. Como para hacer gala de la firmeza de sus dientes, tenia la monomanía de estar comiendo garbanzos tostados casi constantemente.

**Escandalosos.** La Guardia civil de Almegjjar ha recogido el día primero de enero una escopeta y una faca á los mozos que, en estado de embriaguez y armando escándalo, estaban obsequiando con música á las muchachas del pueblo cuyos nombres habían tenido la suerte de salir en las cédulas de primero de año.

**Orejuela.** El reputado dentista señor Orejuela, cuyos eficaces procedimientos para empastar muelas de modo que no vuelvan á doler más, para extraerlas sin que el paciente sufra, y para colocar dentaduras postizas que imiten perfectamente las naturales y que no causen molestia al que las usa son reconocidos por sus muchos parroquianos, ha trasladado hace poco tiempo su gabinete á la calle de la Alhóndiga números 16, 18 y 20, principal, derecha.

En ese nuevo gabinete ha introducido dicho profesor reformas y mejoras en beneficio y comodidad de los que demandan sus servicios, que le hacen muy recomendable al público.

**Redencion de quintas.**

Escuelas, 1 y 3, principal izquierda.

**La enfermedad del Rey.**

El parte oficial que publica la *Gaceta* del 5 acerca de la salud del Rey y de la Real familia, dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) sufre desde la madrugada de ayer una indigestion acompañada de algunos fenómenos nerviosos, que, combatidos con los medios ordenados, se ha logrado entren en vía de curacion.

S. M. la Reina Regente y augusta Real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.»

Ampliando las noticias que en nuestros *Notas de última hora* dimos ayer, añadiremos que próximamente á la una de la madrugada de anteanoche se sintió el Rey indispuesto con agudos dolores abdominales, producidos por una fuerte indigestion.

S. M. la Reina, que fué la primera en advertirlo, ordenó que inmediatamente se llamase á los médicos de Cámara y que se diera aviso al Sr. Presidente del Consejo: la Real fa-

milia rodeaba en tanto el lecho del augusto niño, la alta servidumbre se ponía en movimiento y el Sr. Sagasta pedía noticias por teléfono.

A las dos llegó el médico Sr. Sanchez Ocaña, y poco despues los Sres. Ledesma y Candelá. La excelsa madre del Rey recibiólos con la ansiedad propia de la pena que le afligia. Los primeros medicamentos recetados no produjeron, apesar de su energía, el efecto que se deseaba. Fué preciso acudir á otros, y, por último, al baño general, que paralizó los dolores é inició una visible mejoría.

Cuando el Sr. Sagasta se preparaba á salir para Palacio, recibió aviso telefónico de que la dolencia que había sufrido S. M. no era ya grave. Partió, sin embargo, hácia el Regio Alcázar y ofreció á la Reina los consuelos que su estado requería.

Durante la última noche, el Rey ha seguido con alguna fiebre: hoy á las doce había bajado bastante, y la salud del Monarca no ofrece peligro alguno.

A la una y cuarto continuaba S. M. el Rey muy tranquilo, si bien no ha desaparecido la fiebre.

La Reina, más aliviada de la fuerte jaqueca que tuvo anoche, se ha levantado á la hora de costumbre.

Durante toda la mañana han acudido á Palacio para enterarse de la salud del augusto niño gran número de personas, entre ellas el general Jovellar, el embajador de Austria y varios Grandes de España.

(De *La Epoca* del 5)

**COMUNICADOS.**

El Sr. Perez Cachet, refiriéndose al suelto que ayer publicamos con el epigrafe *Un escándalo en el teatro*, nos dirige un comunicado, en el que dice lo siguiente:

«Se me acusa en el suelto á que contesto, de que yo me he negado á trabajar con el ilustre actor D. Antonio Vico, en las representaciones para las que anda en tratos con dicho señor esta empresa, y esto es completamente falso.

Mi compromiso con el Sr. Casado termina el día 8 del actual: por si lo tenía olvidado, no hace muchos días que el Sr. Casado se encargó de recordarlo á todos los individuos de la compañía: en su consecuencia, yo comencé á enterme con las varias empresas que me tienen hechas proposiciones; pero el sábado último, por la tarde, cuando estábamos ensayando, el Sr. Casado me presentó un papel, en el que había escritas algunas líneas dando á conocer el proyecto de contrato con el señor Vico, y las condiciones con que habían de comprometerse los actores de la compañía. Estas eran de tal naturaleza que no podían, no ya aceptarse, sino aun discutirse. Me limité á decir que no me convenian dichas condiciones.

Volví á insistir en la misma noche, presentándole de nuevo el Sr. Casado aquellas condiciones, con ligeras variaciones en la forma, pero iguales en la esencia, y yo mantuve mi negativa respecto á aceptar dichas condiciones. Ejercitaba un derecho sagrado que nadie puede desconocer.

No ha pasado ni más ni menos.

Ahora bien: ¿quién ha inventado, de quién ha salido, cual es el origen de ese rumor inverosímil, que yo me he negado á trabajar con el Sr. Vico? No he pensado tal cosa, ni hay artista que desdeñe honra semejante. Yo la he tenido durante mucho tiempo, formando parte de la compañía del Sr. Vico, yo he estrenado á su lado y bajo su dirección, obras muy notables; yo he rendido culto siempre á las dotes artísticas, á la inspiracion y al talento del Sr. D. Antonio Vico.

Lo que hay es, que aquí no se ha guardado con nosotros, ó por lo menos conmigo, las formas y las consideraciones á que tenia derecho.

Con quien yo me he negado á trabajar es con el Sr. Casado; y este, que con tanta frecuencia la equívoca, ha creído, en esta ocasion que su personalidad es la del Sr. Vico. ¿Que desvanecimiento tan lastimoso!

Creo Sr. Director, dejar aclarado el asunto: demostrando cuanta honra tendría en trabajar con el Sr. Vico, como he trabajado en todas ocasiones, y dando á conocer á todo el mundo que, si esto no sucede ahora con harta pesar mio, se debe solo á la falta de tacto y de correccion con que el Sr. D. Luis M. Casado trata á los artistas.

Dando á V. las gracias por la publicacion de estas líneas, tiene el honor de ofrecerse de V. como su mas atento y s. s. q. b. s. m.,

*Eduardo P. Cachet.*

Granada 6 de enero de 1890.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Me permito llamar la atención de los *consumidores de gas* por mediacion de su acreditado periódico para que no se dejen sorprender por un agente (otro Santo de Valdepeñas) que asegurando gran economía en el consumo y mejor claridad en el gas, trata de vender unos mecheros que no podrán reunir tantas y tan buenas condiciones, cuando no los ha ofrecido á esta fábrica, única que de ser verdad tanta belleza podría consumir grandes cantidades.

Al dirigirme á V., señor Director, es por el interés que tengo en que el comercio de buena fé no se vea sorprendido por promesas que no pueden darles ningun resultado práctico.

Conste igualmente que á nadie he autorizado para tomar el nombre de esta fábrica y que si algun señor quiere probar el consumo y claridad de luz de esos mecheros, no tengo

inconveniente en hacerlo, usando los aparatos fotométricos de que dispongo, los cuales acusarán la verdad mejor que por otros procedimientos.

Soy de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.,

*J. Puigcerver.*

Granada 6 enero 90.

**NUESTROS TELEGRAMAS.**

Madrid 6, dos y media tarde.

El Sr. Sagasta estuvo en Palacio desde las doce hasta la una y media, para dar cuenta á la Reina del giro que llevan los trabajos para la solucion de la crisis.

Multitud de periodistas aguardaban al jefe del Gobierno á la salida, y asediado por las preguntas les dijo que espera la contestacion de los que conferenciaron con él ayer en casa del Sr. Montero Rios, especialmente el Sr. Lopez Dominguez.

Añadió el Sr. Sagasta que cree que hoy se podrá ultimar la formacion del nuevo gabinete.

El Rey niño ha tenido esta madrugada una fiebre de treinta y nueve grados y algunas décimas.

A las doce del día decreció treinta y siete décimas.

Los médicos creen que continuará el descenso.—M.

Madrid 6, cinco tarde.

El general Lopez Dominguez ha manifestado á Sagasta que la conciliacion no puede hacerse.—M.

Madrid 6, cinco tarde.

El general Lopez Dominguez celebró una detenida conferencia con los Sres. Cassola y Bosch y Fustegueras

Estos mantuvieron un espíritu de intransigencia.

Despues se reunieron los izquierdistas en casa del señor Lopez Dominguez.

El general les dió cuenta del giro que llevan los asuntos políticos y de las proposiciones hechas por el Presidente del Consejo de Ministros.

Los congregados manifestaron al jefe de los izquierdistas que sin los Sres. Cassola, Romero Robledo y Martos opinaban que no podía hacerse la conciliacion, puesto que se trataria unicamente de que los izquierdistas se sumasen á la mayoría que obedece la jefatura del señor Sagasta.

En vista de tal actitud del partido izquierdista, el general pasó á visitar al presidente del Consejo de ministros, manifestándole que declinaba el honor de aceptar la cartera de Guerra, que le había ofrecido.

Con esto ha fracasado la conciliacion.—M.

Madrid 6, once noche.

El Sr. Sagasta celebró una extensa conferencia con los Sres. Gamazo, Puigcerver y Marqués de la Habana.

Al despedirse estos, guardaron absoluta reserva con los periodistas que se les acercaron para interrogarles.

Los trabajos para la solucion de la crisis han quedado aplazados hasta conocer el resultado de la conferencia que deberán celebrar mañana á primera hora los Sres. Lopez Puigcerver y Gamazo.

El objeto de dicha conferencia es el de convenir en un punto concreto sobre la auterizacion que deberá consignarse en los presupuestos del ejercicio de 1890-91, para reformar los aranceles en prevision de la denuncia de los tratados de comercio.

A cambio de que el señor Lopez Puigcerver transija con dicha autorizacion, el señor Gamazo transigirá en la cuestion del impuesto sobre la renta, acordándose la inmediata elevacion de los aranceles.

**Del resultado de esta conferencia se dará cuenta al jefe del Gobierno mañana a las once.**

**Si se llega a un acuerdo, el señor Sagasta formará gabinete con el señor Gamazo y los demás elementos de la mayoría.**

**En el caso contrario, es posible que decline el honor de seguir al frente del Gobierno, aconsejando a la Reina regente que llame al poder a los conservadores.—M.**

**CARTERA DE UN OIDOR.**

Julicio por Jurados.

Para el día 17 del próximo mes de marzo, ha sido señalada la vista en juicio oral por Jurados de una causa del Juzgado del Salvador, contra Francisco Santos Lopez (a) *Sereno*, José Perez Valverde y J. sé Vazquez Morante (a) *Congo*, sobre robo de efectos a José Mariscal Luna, hecho ocurrido la noche del 19 al 20 de enero último en la casa núm. 13 de la calle de la Tiña, de esta ciudad.

Acusa el fiscal de autor del delito de robo en casa habitada sin armas, y en cantidad que no excede de 500 pesetas, a Perez Valverde, y de encubridores a los otros dos; aprecia para aquel la atenuante de ser mayor de quince años y menor de diez y ocho, y las agravantes de nocturnidad y reincidencia, sin ninguna en cuanto a los demás, é interesa por tanto se condene el autor á seis años y un día de presidio mayor, y á los encubridores á cuatro meses y un día de arresto mayor; así mismo, que cada uno de los procesados abone 15 pesetas por vía de indemnización.

Defienden á los acusados, los Sres. Coronel, Ortiz Charte y Campos Reyes, que por falta de prueba interesan la absolución.

Fiscal.

El viernes en el tren-correo llegó á Granada el nuevo fiscal de S. M. en esta Audiencia Sr. D. Juan Cayuela, quien al día siguiente, ante la Sala de Gobierno, tomó posesion de su cargo.

El Sr. Cayuela, que hace tiempo fué magistrado de la Audiencia de Granada, tiene aquí bastantes simpatías.

La primera causa en que informará el señor Cayuela como fiscal, es una importante señalada para el día 8 de enero corriente, formada en el juzgado de Santafé, y en la cual pide el Ministerio público tres penas de muerte.

Visita.

Una comision de señores Magistrades giró el sábado último, con los señores Jueces de instrucción, la visita semanal á la cárcel de Audiencia.

La comision pondrá en conocimiento de las demás autoridades locales las faltas que ha notado de camas y utensilios para los numerosos presos enfermos que actualmente hay en el establecimiento, así como el peligro que constituye á la salud y tranquilidad pública, y las deficiencias del local.

**CARTAS Y NOTICIAS.**

Desde Madrid.

5 enero 1890.

A pesar de ser es e el día que la mayor parte de los españoles, por no decir todos, consagran al descanso y esparcimiento del año, los periodistas hemos pasado el día recorriendo Madrid de un lado á otro con el fin de enterar á los lectores del curso de la crisis y de los sucesivos trapajos de Sagasta y de otros personajes para arreglar un ministerio de conciliacion, que es tarea bastante difícil.

Me he encontrado con numerosos cortesjos fúnebres lo cual me prueba y despues

7 Enero.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR».—F. 41.

**LA MARQUESA GABRIELA.**

ve á presentarse; para que me sea posible protegerla, aquíere V. decirme quién es y por qué causa la hemos hallado implorando socorro en el tejado de una de las dependencias de mi hote?

—Todo... todo se lo referiré á V.—contestó Gabriela.

Y, en efecto, le contó la emboscada de que había sido víctima algunos días antes, le explicó cómo había sido secuestrada y conducida en un carruaje á la casa recién construída, próxima á los jardines de Murad.

Asimismo le refirió con todos sus detalles la entrevista que había tenido con el Marqués de Argental y la resolucion que había tomado de huir, aun á riesgo de perderla vida, para librarse de la suerte que le estaba reservada.

Murad no pudo contener un movimiento de sorpresa, desde el instante que oyó las primeras revelaciones de la joven; y á medida que Gabriela avanzaba en su relato, aparecía en su rostro una inmensa alegría. Cuando hubo terminado, le preguntó:

—Y diga V.: ese Norberto ¿no le ha dicho á V. que era heredera de una gran fortuna?

—Sí por cierto. ¿Pero cómo sabe V. también?... Preguntó ella con alguna desconfianza, y recelosa de Murad.

—Muy en breve lo sabra V. todo... ¿Tiene V. la bondad de decirme su nombre?

lo confirmado, que la mortalidad no disminuye mayor cosa y que nos hallamos todavía bajo la influencia del trancezo que Dios confunda. La miseria se ceba en las clases menesterosas y hace estragos, á pesar de que las obras de caridad se multiplican y las juntas de socorro funcionan con gran decision y entusiasmo. Y lo mismo que en Madrid está pasando en las principales capitales de Europa y América.

Pero vamos á la crisis que es lo que más interesa ahora á los lectores. Los optimistas creen que está casi formado un ministerio de conciliacion, pero la verdad es que la cosa ofrece serias dificultades tanto que persona de lo más perspicuo en política ha dicho: Sagasta no hará otra cosa que sustituir á D. Venancio con Eguillor, á Chinchilla con Bermudez Reina y á Rodriguez con Carranza ú otro. A lo más saldrá Canalejas, irá Capdepon á Gracia y Justicia y entrará Puigcerver en Gobernacion.

Sagasta ha continuado esta tarde los trabajos de conciliacion, pero hasta ahora sin fruto. Parece que Cassola no admite á Bosch representando á Romero, sino que exige que entre este. A su vez Romero—contaba un romerista—ha telegrafoado á Bosch para que exija de Sagasta que entre Cassola en Guerra, y caso de no poder ser que pida la cartera de Hacienda con dictadura económica. Por lo visto los trabajos, en vez de adelantar, atrasan.

Al propio tiempo hay quien trabaja para un gabinete intermedio, pero esto no tiene probabilidad alguna á lo que se vé. En suma, que estamos hoy como ayer: muchas conferencias, pero nada más.

El Rey ha seguido mejorando y ha desaparecido la fiebre que le quedó despues del cólico padecido.—Los telegramas de provincias y extranjero no contienen novedades que merezcan párrafo aparte.—F.

**Servicio postal de última hora.**

París 5.

El día 16 dará Mr. Carnot una comida en el Eliseo á todo el cuerpo diplomático, haciéndose subir á 80 el número de los invitados.

Berlin 5.

El príncipe de Bismark ha recibido un afectuoso mensaje del emperador, con motivo del nuevo año.

El canciller vuelve á sentirse molestado por neuralgias faciales, piensa tomar la iniciativa en las medidas generales contra los socialistas.

Con referencias á noticias del 12 del pasado se ha dicho que el capitán Petens había sido muerto.

San Petersburgo 5.

Por ataques al ministerio de Justicia ha sido separado de «La Gaceta alemana de San Petersburgo», uno de sus redactores.

El general conde de Iffuatieff se halla gravemente enfermo de la influenza.

Roma 5.

En la embajada francesa cerca del Vaticano se ha celebrado una recepcion en honor de los nuevos cardenales.

Viena 5.

El gobierno austriaco ha rehusado la extradicion del banquero Lepelletier, pues hace diez años reside en Viena.

Londres 5.

Considérase arreglado el conflicto anglo-portugués, con mandar á Africa á la comision mixta encargada de la regularizacion de las fronteras.

—Gabriela Bertara.

—¡Ah! ¿Conque es V.?—exclamó Murad lleno de satisfaccion.—Me lo había figurado desde que comencé V. á hablar. Sepa V. que la busco desde hace mucho tiempo, y que desesperaba de encontrarla.

¿Usted me buscaba?  
—Sí; para ponerla en posesion de esa fortuna de la que le han hablado, pues no es una flusion, señorita, no es un sueño: es V. rica, inmensamente rica.

Gabriela pasó la mano con lentitud por su frente.

—Desde hace algunos días—dijo,—mi vida es de tal modo accidentada, que tengo miedo de volverme loca.

—¡Pobre joven!

Murad contó, á su vez, la mision que en Constantinopla había recibido del viejo Bertara, tío de Gabriela.

—Ya había perdido la esperanza de hallar á V.—añadió,—porque al mismo tiempo que dos de mis más leales agentes descubrieron las señas del domicilio de V., ese Norberto se apoderó á la vez de la hija y del padre...

—¡Mi padre!... ¿Qué va á ser de él?

—Puesto que sabemos que se halla en poder del Marqués, ya le encontraremos, se lo juro. Tranquilícese V.; pero ya es tarde, las emociones de esta noche la han fatigado, y se está V. cayendo de sueño. Voy á hacer que le preparen un cuarto en las habitaciones de mis hermanas, á las cuales conocerá mañana. Duerma tranquila, Gabriela; en adelante yo soy quien velará por V.

Cogió sus manos, las besó sin dejar de mirarla y sonreír, y la joven sintió que una emo-

Berna 5.

A peticion del ministro de Marina, el gobierno federal ha expulsado del territorio suizo á seis obreros tipógrafos, que han ejercido violencias sobre los obreros alemanes.

Buda-Pesth 5.

Se han sublevado los detenidos de la prision correccional, siendo precisa la intervencion de la tropa para restablecer el orden. Ha habido un muerto y muchos heridos.

Madrid 5.

El monarca se hallaba hoy más aliviado, si bien no ha desaparecido la fiebre por completo.

Madrid 5.

Desde las doce á la una y media de la tarde ha estado en Palacio el Sr. Sagasta, dando cuenta á la Reina del curso de la crisis y del estado de los trabajos de la conciliacion.

Esta salida manifestó á los periodistas que no tenia fundamento la noticia de una reunion de notables en casa del Sr. Montero Rios, si bien cree todo el mundo que se celebrará esta noche.

La casa de este hombre público, que está indispueste, se halla muy concurrida.

Madrid 5.

El Sr. Bosch, utilizando el telégrafo del Ministerio de la Gobernacion, celebró una conferencia esta mañana con el Sr. Romero Robledo, á quien dió cuenta de haberle sido ofrecida la cartera de Hacienda.

Contestó el Sr. Romero que respeta lo que determine el Sr. Bosch, pero entiende que la lealtad obliga á los romeristas á no formar parte de un ministerio sino entra en él el Sr. Cassola. Este exige encargarse de la cartera de Guerra.

Madrid 5.

Hasta las tres de la tarde estuvo el señor Sagasta en su domicilio. A esta hora se dirigió al del Sr. Alonso Martinez, con quien conferenció durante hora y media. En esta entrevista expuso el Sr. Sagasta las dificultades que surgen para llevar á efecto la conciliacion, por la actitud del general Cassola. Ignórase qué acordaron los dos presidentes.

Madrid 5.

En el Salon de Conferencias, donde las celebradas hoy se comentan con la fruicion que es de suponer, dominaba esta tarde la impresion de que no podrá verificarse la conciliacion con los elementos cassolistas y romeristas.

Se cree tambien que estas dificultades impedirán al Sr. Sagasta formar hoy el ministerio.

Madrid 5.

A las tres y media llegó el Sr. Sagasta á la presidencia.

Le esperaba hacia tres cuartos de hora el Sr. Bosch.

Ambos conferenciaron detenidamente.

A. M.

**CARTERA OFICIAL.**

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 451 fanegas. Entrada de hoy, 331 id. Total existencia de hoy, 772 id.—Venta á 10 ptes. 50 cts. la fanega, 29 fanegas. A 10 ptes. 75 céntimos id. 47 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 41 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 46 id. A 11 ptes. 50 cts. id. 62 id. A 11 ptes. 75 céntimos id. 55. Total vendido, 241 fanegas.—Balance: Existencia, 772 fanegas.—Vendido, 241.—Sobrante para mañana, 531.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 25 céntos. á 7 ptas. 75 céntos. Habas de 9 ptas. 75 céntos. á 10 ptas. 25 céntos. Maíz de 9 ptas. 00 céntos. á 10 ptas. 00 céntos. Yeros de 0 ptes. 60 cts. á 00 ptes. 00 cts.

Matadero público.—Precio del kilo de la contratacion de la carne en el día de ayer: carnero, 1'34 ptas.; vaca 1'36 id.; ternera, 1'30 id.; cabra, 1'08 id.

cion extraña, agradable y dolorosa á la vez, se apoderaba de su corazon.

Murad se había alejado hacia algunos minutos, y Gabriela permanecía de pie, con la mirada fija en el pesado tapiz oriental que había levantado su protector para salir de la estancia, y todavía le parecia ver la silueta del joven y sentir la impresion de sus lánguidos y límpidos ojos.

Una mujer entró y saludó á Gabriela. Llevaba en la cabeza una toquilla encarnada, festoneada de oro, y las largas trenzas de sus cabellos negros caían por delante de su pecho. Un jaique amoldaba su cuerpo, una falda rayada descendía hasta la mitad de las piernas, y sus pies desnudos, arrastraban unas babuchas amarillas.

Pronunció, unas palabras que Gabriela no comprendió, y al fin hizo una seña para que la siguiera.

Gabriela obedeció.

Poco después la joven, cendiendo al cansancio, dormía en una cama casi á flor del suelo, encima de la cual había ricas cortinas de cachemira. En sueños se vió rica, poderosa, y al lado de un padre que sonreía de felicidad. En medio de la nueva vida que le proporcionaba la inesperada fortuna, vislumbraba también, aunque confusamente, los entristecidos rostros de Valentín y de Murad. Cuando se despertó, no perdió el recuerdo de lo que había soñado. Ante su vista, donde quiera que miraba, volvía á ver á Murad; y de pronto, instintivamente asustada y sin saber por qué, se preguntó:

—¿Qué me pasa? ¿Qué me ha hecho ese

**CURTOS.**  
Día 7.—San Julián mártir.—Jubilés de las 40 horas en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias; á las nueve misa cantada; á las cuatro rosario, salve y letania.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Cap.lla.—En Sta. Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—En los Hospitales y demas iglesias, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Sra. de las Angustias, en su iglesia.

EL SEÑOR  
**Don José Fernandez Galvo**  
y Jurado,  
ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE GRANADA.  
*ha fallecido en el día de ayer á las once de la noche*  
Su director espiritual, sus desconsolados hijos D. José y D. Dolores Fernandez Galvo y Teruel, sus hermanos D. Gabriel y don Joaquin, su hija política D.ª Micaela Chamme; sobrinos D. José y D.ª Maria del Paso y Fernandez-Galvo; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana miércoles 8 del corriente á las once en punto de su mañana, en la iglesia parroquial de Sta. Maria Magdalena.  
El duelo se despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

**TEATRO PRINCIPAL.**  
Compañia dramática dirigida por D. Ricardo Caehet.  
Funcion para hoy lunes 7 de enero.  
Beneficio del Sr. Caehet.  
El drama en tres actos, titulado  
**O locura ó santidad.**  
El juguete nuevo en un acto, titulado  
**Valiente socorro.**  
A las ocho en punto.  
Entrada general, 4 rs. Paraiso, 3 rs.

Remedio eficaz, agradable y pronto en su accion.—el Pectoral de Anacahutta preparado por L'nman & Kemp, ha llegado á obtener la confianza del público por la seguridad con que cura las enfermedades de los Pulmones, Garganta y de todo el sistema respiratorio. La tos más pertinaz cede ante su benéfica accion y aun en los primeros periodos de la tisis pulmonar, ha efectuado curaciones admirables, según lo prueba el testimonio voluntario de numerosos pacientes que han manifestado por cartas concebidas en términos de la más profunda gratitud, el alto concepto que tiene de tan precioso remedio. Pero el Pectoral de Anacahutta no necesita más recomendacion que sus efectos. Probadle y os convenceréis.  
Se recomienda en los casos serios el empleo simultáneo del Aceite de Hígado de Bacalao de la misma casa. Exijase la «Marca Industrial» (grabada en acero, no litografiada.) 54

**EL LIBRO DE LA CORONACION.**  
En la Administracion de este periódico, Buensuceso, 6, se vende al precio de 6 pesetas cada ejemplar el libro de la Coronacion de Zorrilla, en el que se comprenden entre otras hermosísimas composiciones las que hubo de leer el ilustre poeta en el gran, dioso acto de su coronacion.  
Precio: SEIS PESETAS.

**Orejuela, dentista,**  
ofrece su nuevo gabinete, Alhóndiga 16, 18 y 20, principal, derecha.

**Cuerpo pericial de Aduanas.**  
Preparacion especial para el ingreso en dicho cuerpo. Esta obra se titula Programa razonado, con las asignaturas que se exigen para el ingreso en el mismo. Primero y segundo ejercicio, resumidas sus asignaturas á lo estrictamente necesario; así es que hay individuo que en seis meses sale victorioso, y otros preparados por obras separadas y antiguas, con dos años de estudios salen reprobados.  
Al ingresar en el cuerpo de Aduanas, reciben el titulo de pericial, ó sea oficial quinto con un sueldo minimum de 1.500 pesetas y con escala en sus ascensos.  
Para más detalles, dirigirse al corresponsal en esta capital, D. Rafael Parra, Administracion de este periódico.

hombre, y por qué llena de ese modo mi pensamiento?

XII

A aquella noche siguieron días de encantadora ventura; «No se preocupe V. de nada, le había dicho Murad. Muy en breve tendré el placer de devolverle á su padre: entretanto, viva V. conmigo y mis hermanas. Ellas serán sus compañeras, y estoy seguro de que la profesarán á V. el más acendrado cariño.»

Murad presentó la joven á sus hermanas Feridia y Fátima. Eran gemelas, y tenían diez y ocho años. No menos hermosas que Gabriela, su belleza era de un género completamente distinto. Sus ojos negros contrastaban con su tez, de un blanco lacteo; eran altas, esbeltas, tenían la nariz aguileña, de un dibujo fino y puro, el cuello alto y flexible, sus manos eran muy delicadas, sus pies pequeños y arqueados, y el velo que rodeaba su cabeza permitía ver las trenzas de su cabello, de un negro azabache.

Como, contra la costumbre oriental, no cubría su rostro el velo, aparecieron á Gabriela en todo el brillo de su juventud y de su belleza, y la joven, al verlas, no pudo contener un movimiento de sorpresa.

Por un capricho bastante frecuente en la naturaleza, Feridia y Fátima parecían dos copias de un mismo cuadro. De idéntica estatura, se asemejaban como dos diamantes cuando son de la misma talla y del mismo volumen: como se parecen dos hojas de la misma rama de un árbol; el rostro y la mirada iguales, y hasta el mismo metal de voz. Feridia

# ABANQUERÍA VALENCIANA

CALLE DEL PRINCIPE, NÚMERO 12,

Para bodas y regalos, inmenso surtido en abanicos nacar, marfil, concha, etc., con ricas blondas y artísticas pinturas. Propios para teatro y reuniones, preciosos abanicos de pluma desde 4 pesetas hasta las clases alta fantasía, con pluma avestruz y concha.

Paraguas satin inglés, desde 1'75 pesetas.  
Id. seda, desde 6 pesetas.  
Id. seda, sistema automático, desde 7 pesetas.

Gran surtido en paraguas para señora.  
Se forran paraguas de seda, desde 5 pesetas.  
Por cuenta del fabricante, se liquidan mil pañuelos, pura seda, desde el precio de pesetas 1'50.

Calle del Príncipe, número 12.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm. 8, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á quienes se venden en este capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificaciones del Gobierno quince manuscritas. Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

**AGUA DE AZAHAR.**  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
SEVILLA.  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.



Exijase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada.

GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santeola y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

GRAN ALMACEN de música y pianos DE ANTONIO SOLA. SAN MIGUEL ALTA, 1. Pianos del reino, franceses y alemanes. Ventas al contado y á plazos.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieren hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro platino ó onouchú, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.

Guano Lewis. Abono completo, intensivo, superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura. — Darro Cuberto del Bentismo, 10.

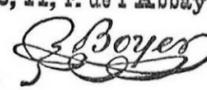
**TÓNICO ORIENTAL**



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER**  
contra la Apoplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exijase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones. Exijase la Firma de: SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS



PARIS, 14, r. de l'Abbaye

## ANTIGUA Y GRAN CONFITERÍA DE TALERO HERMANOS,

(hoy D. Nicolás Talero), PUERTA REAL, 2 y 4.

En este acreditado establecimiento encontrará el público toda clase de turrones valencianos de yema, coco, almendra, nieve, fruta, etc., etc; los exquisitos mantecados y polvorones de Antequera, Viena y Laujar, y los ricos mezapanes de Toledo. Asimismo se expenden roscos de vino, aguardiente y Loja. Especialidad en simberes de todas clases en lujosos tarros de cristal. Dulces secos superiores, para regalos, en vistosas y elegantes cajas, á precios sumamente reducidos. Almendras valencianas de todas clases, avellanas, juguetes de dulces en diferentes figuras y con lujosas cintas. No dejar de visitar este establecimiento, PUERTA REAL 2 y 4.

## VINOS Y JARABES DE DESPINOY

al extracto de HIGADO de BACALAO el único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París SIMPLE Y FERRUGINOSO. Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. Depósito general: DESPINOY y C.ª 9bis, Rue Albouy, París. Exigir la Marca de Fábrica la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes. Depósito en Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TÍFIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona

## RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías. Depósito en Granada, Antonio Ferrer y C.ª, sucesor de J. S. Buró, Estrella de Norte, Príncipe, 9 y Mendizábal, 19.

## GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matias, núm. 1.

De omnibus chocolatieta sibus illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est ac precipua.



Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse con el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todos los demás conocidos. En cada paquete se acompaña instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlos en la casa. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la veinilla. Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

## ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martin.

Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. — Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos. Fundación de bronce y níquel. Construcción de piezas para bombas, ejes de carruajes, ciguetas de máquinas, grifos y toda clase de objetos fundidos ó regulados, torneados y concluidos, en toda clase de metales. — Miguel Cueta Carrion, calle de Salamanca, núm. 20.

## INFALIBLE Y RADICAL

en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el

**PECTORAL**



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**THE CALLOESLINE**  
CURA CALLOS AMERICANO  
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR



Ninguna preparación para la pronta curación de los callos, iguala á la CALLOESLINE AMERICANA. Su naturaleza le pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. — Véase, Zacatin, núm. 1.

## Gran bazar de camas

ALHONDIGA NUM. 13, enfrente de la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y fertería de los señores Hijos de Ortega.

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso por su antigüedad. — Arriola, 3, de dos á cuatro de la tarde.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE NAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto obra bien cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## PILDORAS DE BLANGARD

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hemores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blangard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 49. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

## Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin convulsiones. En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano. DEPÓSITO en PARIS: 8, rue Vivienne, 8 y en las principales Farmacias de España y América.